

**SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.**  
Acapulco, Gro., a 09 de Julio del año 2021.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente, y para darle contestación al oficio número FA-DG-UT-065/2021 de fecha 05 de Julio del presente año, signado por la **LIC. EUSTOLIA CASTRO SANCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia en Fideicomiso Acapulco, se informa lo siguiente de acuerdo a las fracciones XXXVA, XXXVB, XXXVC, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del Estado de Guerrero:

<b>FRACCION</b>	
XXXVA	Durante el periodo referente al 1 de Enero al treinta de Junio del año en curso no se han recibido recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos, casos especiales de organismos garantes de Derechos Humanos, así como recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos.
XXXVB	
XXXVC	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
**LIC. MARIO MAYO COTINO**  
SUBDIRECTOR JURÍDICO

c.c.p.- Expediente.

Urdaneta No. 28  
Fracc. Hornos C.P. 39355  
Acapulco, Gro.  
Tel. 188-96-36 y 188-96-05